



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO. +

Francisco de Robles Verano de esta Villa, puesto a la disposicion de V. S.
con todo rendim^{to} dice que por veneficiar a este Comun, haze registro
de Cinquenta y dos Carras, y ofrece bender cada libra a precio de tres
ta y dos ml. libras a todos años excepto el de Fiel, y Corte, y el
Cargado sobre Carreras y araduras; favor que espera el Suplicante
de la real justificacion de V. S. y en el interim se queda ro-
gando el Suplicante a la Divina Mag^d le que m. d. J. S.